

**PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010**

**OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010**

<b>SERVICIO<sup>1</sup> = DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL</b>						
<b>Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)</b>						
<b>INSTITUCIÓN<sup>2</sup> = Dirección Nacional del Servicio Civil</b>			<b>Ponderación Programa de Trabajo (%)<sup>3</sup> = 90%</b>			
<b>Productos o subproductos<sup>4</sup></b>	<b>Objetivos Específicos<sup>5</sup></b>	<b>Indicador<sup>6</sup></b>	<b>Actividades comprometidas<sup>7</sup></b>	<b>Medio de verificación<sup>8</sup></b>	<b>Ponderación actividad (%)<sup>9</sup></b>	<b>Unidad Responsable<sup>10</sup></b>
1. Políticas de gestión de personas para los servicios públicos	Contribuir al fortalecimiento de la gestión de personas en el sector público, a través de la entrega de orientaciones para la elaboración de políticas, que prioricen la demanda regional.	<u>Indicador:</u> Documento con orientaciones de política de gestión de personas, que incorpore uno de los temas demandados por las regiones, elaborado.  <u>Fórmula:</u> Logrado/No logrado  <u>Meta:</u> Logrado	Levantamiento de las necesidades regionales.	Documento con Orientaciones de Política.	5%	Subdirección de Desarrollo de las Personas
			Definición de la/s orientaciones a incluir en el documento.		5%	
			Elaboración y difusión del documento.		5%	

Productos o subproductos	Objetivos Especificos	Indicador	Actividades comprometidas	Medio de verificación	Ponderación actividad (%)	Unidad Responsable	
2. Asesoría en gestión directiva y de personas en el sector público.	Apoyar la gestión de personas en el sector público, a través de Jornadas de Asesoría Convenios de Desempeño Altos Directivos Públicos	<u>Definición:</u> Porcentaje de Jornadas de Asesoría Convenios de Desempeño Altos Directivos Públicos realizadas en regiones, respecto del total de Jornadas de Asesoría Convenios de Desempeño Altos Directivos Públicos planificadas a realizar en regiones.	Planificar Jornadas de Asesoría Convenios de Desempeño Altos Directivos Públicos a desarrollar en regiones.	Informe de evaluación de las Jornadas de Asesoría Convenios de Desempeño Altos Directivos Públicos realizadas en regiones con listas de asistencia adjuntas.	7,5%	Unidad de Fortalecimiento de la Subdirección de Alta Dirección Pública	
		<u>Fórmula de Cálculo:</u> (N° de Jornadas de Asesoría Convenios de Desempeño Altos Directivos Públicos realizadas en regiones <sup>1</sup> / N° total de Jornadas de Asesoría Convenios de Desempeño Altos Directivos Públicos planificadas a realizar en regiones)*100	Realizar Jornadas de Asesoría Convenios de Desempeño Altos Directivos Públicos en regiones el año, a través de visitas a regiones seleccionadas.		7,5%		
	Fomentar la utilización del Sistema Informático de Postulación en Línea Portal Empleos Público, particularmente entre los Servicios Públicos de regiones.	<u>Meta:</u> 2%	<u>Definición:</u> Porcentaje de servicios públicos de regiones que utilizan el Sistema Informático de Postulación en Línea Portal Empleos Público, respecto del total de Servicios públicos que utilizan el Sistema Informático de Postulación en Línea.	Realizar actividades de Difusión del Sistema Informático de Postulación en Línea Portal Empleos Público.	Informe de resultados estadísticos sobre la utilización de Sistema Informático de Postulación en Línea Portal Empleos Público.	5%	Subdirección de Desarrollo de las Personas
			<u>Fórmula de Cálculo:</u> (N° de servicios públicos de regiones que utilizan el Sistema Informático de Postulación en Línea Portal Empleos Público/ N° total de servicios públicos que utilizan el Sistema Informático de Postulación en Línea Portal Empleos Público)*100	Levantamiento estadístico de la utilización del portal.		5%	
			<u>Meta:</u> 30%	Elaboración de Informe con análisis de la información estadística, respecto a la variable territorial.		5%	

<sup>1</sup> La elección de las regiones donde se desarrollarán las jornadas, obedece al criterio de aquellas regiones que concentran el N° más alto de directivos públicos nombrados por el sistema de alta dirección pública.

<sup>2</sup> Dado que aún no conocemos el presupuesto aprobado, no podemos comprometer un porcentaje de cumplimiento. En el envío final para la validación anual, se incluirá el valor.

Productos o subproductos	Objetivos Específicos	Indicador	Actividades comprometidas	Medio de verificación	Ponderación actividad (%)	Unidad Responsable
4. Formación y capacitación en gestión directiva y de personas en el sector público.	Facilitar el acceso y participación del Diploma de los funcionarios de las Unidades de RRHH de regiones, considerando para ello la perspectiva territorial en la nueva modalidad impartida y en la focalización de la convocatoria.	<u>Indicador:</u> Porcentaje de participantes en Diploma en Gestión de Personas provenientes de regiones, respecto al total de participantes.	Convocatoria al Diploma en Gestión de Personas, versión 2010.	Lista de participantes del Diploma.	7,5%	Subdirección de Desarrollo de las Personas
		<u>Fórmula:</u> (N° de participantes en Diploma en Gestión de Personas provenientes de regiones/ N° total de participantes en Diploma en Gestión de Personas) x 100  <u>Meta:</u> 40%	Selección de los postulantes al Diploma, privilegiando a los postulantes de regiones.		7,5%	
	Incrementar la participación de los ADP provenientes de regiones en Seminarios de Desarrollo.	<u>Definición:</u> Porcentaje de Seminarios de Desarrollo para ADP realizados en regiones, respecto del total de Seminarios de Desarrollo realizados.  <u>Fórmula de Cálculo:</u> N° de de Seminarios de Desarrollo para ADP realizados en regiones /N° total de Seminarios de Desarrollo para ADP realizados.  <u>Meta:</u> 30%	Organización de los Seminarios de Desarrollo ADP.	Nómina de Participantes en los Seminarios.	5%	Unidad de Fortalecimiento de la Subdirección de Alta Dirección Pública
			Convocatoria para participar en los Seminarios de Desarrollo ADP.		5%	
			Realización de los Seminarios de Desarrollo ADP.		5%	
	Difundir el Portal de la Comunidad de ADP entre los directivos de regiones.	<u>Definición:</u> Número de acciones de difusión del Portal de la Comunidad de ADP dirigidas a los ADP de regiones.  <u>Fórmula de Cálculo:</u> N° de acciones realizadas durante el año.  <u>Meta:</u> 12	Difundir el uso del Portal de la Comunidad de ADP en los seminarios regionales, realizados por la Unidad de Fortalecimiento de de la Subdirección de Alta Dirección Pública.	Informe sobre acciones realizadas por la UFADP.	7,5%	Unidad de Fortalecimiento de la Subdirección de Alta Dirección Pública
			Envío de correos electrónicos a los ADP de regiones, donde se difunda el uso del Portal de la Comunidad		7,5%	

**Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)**

**INSTITUCIÓN**<sup>11</sup> = = DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

**Ponderación Programa de Trabajo (%)**<sup>12</sup> =0%

**Identificación de la instancia de complementariedad**<sup>13</sup> = No aplica, ya que la DNSC opera en todo el territorio nacional. Dada la realidad actual del Servicio, es inviable definir un producto o servicio específico para una/s determinada región y/o territorio y por ende, no ha sido posible definir una instancia de complementariedad en la cual trabajar.

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

**Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010**

**INSTITUCIÓN** : <sup>14</sup>= DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

**Ponderación Programa de Trabajo (%)**<sup>15</sup> = 10%

Dado que la consulta a los Gobiernos Regionales se realizará en el mes de noviembre, después de la realización del IV Encuentro Nacional de Desarrollo de las Personas de los Servicios Públicos, el Informe de Resultados respectivo estará disponible, una vez sistematizados los datos obtenidos de las encuestas. A partir de ello la DNSC estará en condiciones de proponer un Programa de Trabajo para este Objetivo.

## Notas:

---

<sup>1</sup> Identificar la institución.

<sup>2</sup> Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

<sup>3</sup> Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

<sup>4</sup> Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

<sup>5</sup> Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

<sup>6</sup> Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

<sup>7</sup> Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

<sup>8</sup> Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

<sup>9</sup> Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

<sup>10</sup> Definir la unidad responsable de la implementación..

<sup>11</sup> Ídem nota 2

<sup>12</sup> Ídem nota 3

<sup>13</sup> Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

<sup>14</sup> Ídem nota 2

<sup>15</sup> Ídem nota 3